



ELECCIONES 2021 A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS FEDERACIONES DE PEÑAS DEL FC BARCELONA

Barcelona, 19 de junio de 2021

CONVOCATORIA

La Confederación Mundial de Peñas, en cumplimiento de la normativa vigente y aprobada, presenta la convocatoria a las elecciones a la junta directiva de las federaciones de peñas que la integran, según el procedimiento establecido de conformidad con el calendario y las bases que se especifican a continuación:

- El **21 de junio** la Confederación Mundial de Peñas enviará por correo a todas las PEÑAS OFICIALES la información sobre el proceso electoral y el modelo de aval electoral indicado en esta información.
- Entre el **25 y el 30 de junio** tendrán lugar las asambleas de las federaciones, en las cuales se convocará la asamblea general extraordinaria para hacer las votaciones.
- A partir del **1 de julio**, las candidaturas que quieran presentarse a la junta directiva de una federación de peñas deberán manifestarlo y solicitarlo al correo electrónico de la Confederación Mundial de Peñas:

penyes@fcbarcelona.cat

Deberán presentar los documentos siguientes:

Documento 6. Modelo para formalizar el aval de cada una de las peñas a la candidatura.

Documentos 7.1 y 7.2. Modelo para formalizar la presentación de candidatura a junta directiva de la federación.

- El **12 de julio a las 14 h** será la fecha límite para la presentación oficial de las candidaturas. Estas deberán ser presentadas por escrito a la Junta Electoral (Confederación Mundial de Peñas), y se les deberán adjuntar los documentos



originales 6 y 7.1/7.2 mencionados anteriormente. Se quedarán una copia de estos documentos las candidaturas correspondientes.

En la presentación de la candidatura debe figurar la relación de sus componentes, con detalle del nombre, los apellidos y el cargo que cada uno de ellos vaya a ejercer; la candidatura debe estar encabezada por un presidente y deben formar parte, además, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero; el resto de miembros serán vocales. En el caso de ser candidatos a presidente y a vicepresidente/s, también se deberá detallar el número de socio o de carné de compromiso del FC Barcelona.

- Con la presentación de los avales (documento 6) será necesario presentar el apoyo escrito de un mínimo del 20 % de las peñas con derecho a voto.

Los requisitos para ser candidato a integrante de junta directiva de una federación territorial, tal como indican los estatutos de las federaciones de peñas, son los siguientes:

- Formar parte de la junta directiva de alguna de las peñas que forman parte de la federación.
 - Ser mayor de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles.
 - Para los cargos de presidente y vicepresidente, hay que ser socio o titular del carné de compromiso del FC Barcelona.
- El **12 de julio a las 14 h** también es la fecha límite para la presentación de los avales.
 - El **15 de julio** se proclamarán las candidaturas y el censo electoral.

Si solo resulta válida una candidatura por parte de la Junta Electoral, se dejará sin efecto el acto de las elecciones y se proclamarán sus componentes como elegidos para la junta directiva.

- A partir del **15 de julio** se procederá a enviar a las peñas con derecho a voto la relación de candidaturas a la junta directiva de la federación de peñas y la documentación necesaria para formalizar el voto, en su caso. La relación quedará a disposición de las peñas con derecho a voto en la sede de la federación y en las instalaciones de la Confederación Mundial de Peñas.



FC BARCELONA
Confederació Mundial
de Penyes

Asimismo, en este período, la Confederación Mundial de Peñas enviará a todas las peñas con derecho a voto las papeletas de las candidaturas presentadas y la documentación correspondiente para poder proceder también a la votación por correo.

- **Entre los días 25 y 31 de julio** se celebrará la asamblea general extraordinaria, en la que se llevará a cabo la votación presencial (y electrónica) si se ha presentado más de una candidatura.

Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain



Rakuten

beko



★ ESTRELLA
DAMM